

Tacna, **21 MAYO 2020**

OFICIO MULTIPLE N° 045 -2020-J.AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

Presente.-

ASUNTO : LANZAMIENTO DE LA RED DE DOCENTES INNOVADORES Y REGISTRO DE INICIATIVAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA "DE LA INMOVILIZACIÓN SOCIAL A LA INNOVACION EDUCATIVA" PROMOVIDO POR EL FONDEP

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0003 -2020-MINEDU-FONDEP-GE

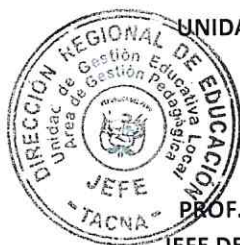
Es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que se ha recibido el documento de la referencia remitido por el FONDEP en donde se comunica que se ha previsto la Implementación de una **Red de Docentes Innovadores** dirigida a la comunidad docentes de Educación Básica Regular, con la finalidad de identificar iniciativas y experiencias pedagógicas, las mismas que se podrán registrar en la plataforma - Registro de Experiencias Educativas- Red del FONDEP a través del enlace: <https://www.fondep.gob.pe/red/registro>

El FONDEP informa que en esta página se contará con el registro de las iniciativas y además pondrá a disposición un mapa de innovación, foro de docentes y otras que irán impulsando una comunidad virtual de aprendizaje.

En tal sentido, se le solicita difundir esta información entre los docentes de la IE que dirigen y promover la inscripción de experiencias pedagógicas en el contexto de emergencia nacional y de aislamiento social, decretado por el Gobierno como principal medida de protección ante el avance del COVID 19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA


PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MJGA/JAGP
ADPC/EEC
C.c. Archivo